



CDMX  
CIUDAD DE MÉXICO



---

# SECTOR TRANSPORTE

---

# Retoman los trabajos del Metrobús en Reforma; juez rectifica

➤ Además, el INAH avala la construcción de todo el corredor de la Línea 7

**FELIPE RODEA**  
frodea@elfinanciero.com.mx

**MARIANA LEÓN**  
mleon@elfinanciero.com.mx

El gobierno de la Ciudad de México consiguió la autorización de la juez Octavo de Distrito para terminar los trabajos de la Línea 7 del Metrobús, mientras el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) dio luz verde a la construcción de todo el corredor.

Ayer, el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, explicó que, a través de la Consejería Jurídica, se ha mantenido comunicación con el juez Fernando Silva para presentarle la documentación necesaria y, por ahora, se concluirán los trabajos existentes.

Mancera Espinosa dijo: "Vamos bien. Se ha hablado con el juez, la Consejería Jurídica está en diálogo permanentemente con el juzgador, hay una autorización para que se concluyan los trabajos que estaban; de hecho ustedes ya deben de estar viendo que se está trabajando, se están concluyendo trabajos".

Agregó que "se le hizo llegar la documentación de las autorizaciones que se tienen para realizar el proyecto de transporte público

que va de Indios Verdes a la Fuente de Petróleos. Yo espero que pronto tengamos una resolución que despeje cualquier sombra de duda. Va bien, va bien".

El jefe de Gobierno señaló que se repondrán los árboles que se han tenido que talar. "Todo lo que se realiza tiene que estar avalado con medidas de mitigación", dijo.

El INAH dio luz verde a la construcción del corredor. De acuerdo con un oficio fechado el 19 de junio —disponible en la página de la Secretaría de Obras local— el Instituto autorizó la construcción del

## 30 Estaciones

Tendrá la Línea 7 del Metrobús, que irá del Metro Indios Verdes a la Fuente de Petróleos; ese tramo ya lo aprobó el INAH.

corredor vial, 30 estaciones y el trazo desde el Metro Indios Verdes hasta la Fuente de Petróleos.

El documento explica que se permitirá la construcción de estaciones para el descenso y ascenso de pasajeros. Además se pide que el diseño de la señalética sea "en colores neutros" y estructuras modulares que no impacten "el carácter histórico de los sitios patrimonios protegidos". En el tramo de la Primera Sección de Chapultepec se cancelarán bahías de embarque y desembarque con objeto de no modificar los senderos peatonales.

Este instituto agregó que se llevará a cabo un programa integral de rescate de los valores patrimoniales históricos de todo el corredor.

La autorización está firmada por el coordinador nacional de Monumentos Históricos, Arturo Balandrano Campos. El funcionario advierte que la obra estará supervisada por personal técnico adscrito a la Coordinación y cualquier violación se sancionará con multa.



**REANUDAN.** Ayer se anunció el regreso a los trabajos de la Línea 7 del Metrobús en Reforma, el cual se hará de manera paulatina, dijo GCDMX.